

MANIFIESTO

★ DEL PARTIDO COMUNISTA ★

¡Frente al fantasma de la tiranía! ¡Por la defensa de la democracia!

Nuevamente el ambiente político costarricense se agita ante la proximidad de las elecciones y una vez más el pasaporte político se obscurce, se llena de incertidumbres, de afirmaciones contradictorias, que ponen a las masas populares en el más grave peligro de una desorientación, que sería de gravísimas consecuencias para el futuro todo de nuestra patria y para el desarrollo normal de sus instituciones democráticas.

Por una parte, el Gobierno del señor León Cortés que ante el problema electoral ha asumido posiciones erróneas que ponen en grave riesgo la libertad del pueblo de escoger sus representantes, y por otra, la oposición a este Gobierno, que amparándose en la defensa de la democracia, cierra los ojos ante la trayectoria seguida en los últimos tiempos por el Gobierno Cortés y arremete violentamente contra él sin hacerle ninguna concesión.

En tales circunstancias el PARTIDO COMUNISTA DE COSTA RICA, que viene dando día a día sus palabras de orden ante los más acendrados problemas nacionales, se siente obligado moralmente ante

las masas de su país a plantear con claridad el problema, lejos de todo apasionamiento, poniendo a cualquier interés particular o partidista los intereses del pueblo y el porvenir de la democracia costarricense, en cuya defensa y ampliación está resuelto a ir hasta el fin.

Es innegable que un profundo descontento ha corrido las bases mismas del partido costarricense y que por momentos es

te descontento gana nuevos sectores de la población. Todos los programas demagógicos hechos por el actual gobierno durante la campaña electoral, se han venido al suelo como castillos de naipes ante el golpe duro de la realidad y a medida que pasan los meses el pueblo comprende que fueron prematuras sus ilusiones y que en tal deseado mejoramiento material y cultural no ha llegado y no puede llegar tan a tambor batiente como se lo ofrecieron los gobernantes de hoy. La política económica del actual Gobierno se ha caracterizado por sus vacilaciones, por su falta de programa definido, por la carencia de un impulso resuelto hacia la solución de los más urgentes problemas de las masas.

El más importante problema nacional, el problema de los salarios, al que como candidato el Presidente Cortés ofreció darle justa solución, no ha sido resuelto ni está en vías de serlo. La ley de Salario Mínimo no se cumple y el Gobierno, no sólo no hace nada por lograrlo, sino que más bien contribuye a extorsionar su cumplimiento. Pasa a la quinta página



San José, Costa Rica, Sábado 23 de Octubre de 1937 N° 262 Editor - E. Jiménez Guerrero

Brillante actuación del compañero Efraim Jiménez Guerrero en el Congreso al defender al pueblo del odioso proyecto de Ley contra el Merodeo

Mientras ejercen la Presidencia de HONDURAS Y NICARAGUA dos déspotas, la paz de Centro América no puede estar asegurada

El incidente de límites surgido entre las hermanas repúblicas de Nicaragua y Honduras, con el pretexto de una emisión de estampillas, ha recrudecido nuevamente, con grave peligro para la paz centroamericana. Ambos países han estado adquiriendo pretexto de guerra y movilizand tropas hacia la frontera, con el ostensible propósito de resolver por la fuerza de las armas la estúpida querrela. A pesar de sus grandes riquezas naturales, ni Nicaragua ni Honduras han tenido nunca

recursos para superar su condición de países semi-feudales. Pero para adquirir armas para asesinars mutuamente, sí tienen dinero. Tanto Somoza como Carías comprenden que la paz no es clima bueno para tiranos y por eso, con un pretexto cualquiera, fomentan el odio entre los dos pueblos hermanos, exaltando el chovinismo para lanzarlos luego a la matanza.

La situación política interna de Honduras ha venido siendo y es sumamente

Resumen de su discurso pronunciado en la Cámara de diputados, el miércoles 10 del corriente

«Intento hacerle algunos reparos al proyecto en discusión, pero antes de entrar a fondo, haré algunas aclaraciones con respecto a la posición de la fracción comunista frente a la iniciativa en referencia.

Alrededor del proyecto la prensa ha comenzado a opinar. Elementos representativos de todos los sectores sociales han emitido juicio. Vemos, pues, que este proyecto de ley ha interesado a la opinión pública. El proyecto lo merece puesto que

trata de darle solución al problema del merodeo. Durante mi primera intervención parlamentaria tuve mis escrúpulos porque pensé que al atacar la ley en lo que yo considero mala se me juzgaría o podría creerse que pretendía defender a los presuntos merodeadores y que estaba interesado en que no se dictara esta ley.

En «La Tribuna» del domingo un irresponsable pintamuecos de ese periódico, expresó en una caricatura

EL COMPAÑERO MORA

Debe encabezar la papeleta de diputados por la provincia de San José

Según el pronunciamiento de las células No. 2 Radio B y de Guadalupe

Por disposición del Buró Político del Partido, se ha iniciado en las células de la Sección de San José y en los demás organismos de base, la discusión de nombres para la integración de las papeletas de diputados y municipios. El Comité de Prensa ha recibido en el curso de esta semana el pronunciamiento de las células de Guadalupe y N° 2 del Radio B., con respecto

a quien debe ser el compañero que debe figurar a la cabeza de la papeleta de diputados del Partido por la Sección de San José. Ambas lo han hecho en el mismo sentido, al pronunciarse porque sea el camarada Manuel Mora quien encabece dicha papeleta. En el número de TRABAJO de la semana próxima informaremos sobre el pronunciamiento de las demás.



Soldado catalán en el sitio de Belchite, antes de su conquista.

Al Cónsul de España que llega

El Partido Comunista saluda, en nombre del auténtico pueblo de Costa Rica, del que no sabe de traiciones ni reconoce a los traidores, al cónsul de España señor Antonio de la Villa Gutiérrez, Sra. e hija.

¡Viva la República!

Campaña Electoral del Partido Comunista

SERVICIO DE INCLUSIONES, EXCLUSIONES Y TRASLADOS

A todos los militantes y simpatizantes se avisa; que a partir del lunes próximo estará abierta la Oficina Electoral del Partido para atender todo lo relacionado con la campaña electoral presente.

Camarada: Arregle cuanto antes su situación electoral. No se quede sin votar! La Oficina lo atenderá rápidamente.

Esta noche Mitin en el Salón Central - 7.30 - Hablarán los c. Cerdas y Ferretó

Alerta con la penetración imperialista japonesa!

No vendamos a los piratas materias primas para fabricar pólvora

Es evidente que las grandes potencias imperialistas pugnan, cada una por su lado, para enseñorearse de las naciones de desarrollo económico retrasado, para convertirlas en presa fácil de la creciente y continua explotación, característica del imperialismo. Así mismo es evidente que el curso de esta rivalidad entre las diferentes potencias imperialistas tiene que terminar en el conflicto armado; el imperialismo plantea para la humanidad, de manera fatal, la acción guerrera entre los pueblos.

Ante las luchas de los imperialismos, ¿qué actitud, qué conducta, deben de seguir los pueblos pequeños, como el nuestro? ¿Podríamos ignorar las grandes rivalidades imperialistas? No es posible, ya que esas rivalidades no están en el cielo, sino en la tierra. En el caso nuestro, nos toca muy de cerca. Por nuestra situación geográfica estamos colocados en uno de los puntos de fricción más importantes entre los imperialismos norteamericanos y japoneses. Al N. y al S. de nuestro territorio están las vías estratégicas y comerciales de gran importancia para el imperialismo yanqui: el Canal de Panamá, ya realizado, y el Canal de Nicaragua, en camino de posible realización, ambas, miradas con codicia y envidia por el imperialismo nipón.

Que el Canal de Panamá y el posible de Nicaragua, convierten a Nicaragua y a nuestro país en zonas disputadas por ambos imperialismos en algo que no debemos perder de vista y que debe mantenernos alerta; veamos los hechos siguientes: en los últimos tiempos se puede constatar una penetración muy marcada del comercio japonés tanto en Nicaragua como en Costa Rica.

Robert M. Field constata los siguientes hechos con respecto a Nicaragua: en el año en curso Japón ha enviado a esa República un perito para que enseñe a cultivar el algodón; Japón ofrece comprar toda la cosecha y además compra cueros, gomas, hierro viejo, maderas tintóreas y otros productos. En época reciente el Emisario del Ministerio de Comercio japonés, Kimichi Toniti, realizó una visita a Nicaragua que se califica de «misa terrosa». Y, además, y por primera vez en la historia del Japón, este país envió a

Nicaragua un Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario, Sauchiro Coshida. A partir de esta visita, y de la visita que realizó al Japón un alto ex-empleado de un Gobierno nicaragüense, político de nombradía en su tierra, aumentó la influencia de inmigrantes japoneses a Nicaragua; esto inmigrantes compraron muchas tierras precisamente en las zonas por donde está proyectado el futuro canal.

En nuestro país tenemos lo mismo poco más o menos: presencia de un experto que enseñará a cultivar el algodón; viajes al Japón de altos funcionarios del Gobierno y de comerciantes influyentes en la política. Qué vendrá luego?

Lo prudente es estar alerta porque si la penetración imperialista yanqui es funesta para nuestra libertad y progreso, no lo es menos la japonesa, con el agravante de que el Japón es además una potencia ciento por ciento fascista. Debemos defendernos hasta donde nos sea posible de las garras del dragón japonés; no nos debemos entregar así como así o por sólo el provecho que algunos políticos y comerciantes podrían reportarles ciertos negocios oscuros, a las influencias del imperialismo nipón.

Exportar al Japón materias primas, lo mismo que a Alemania, es si no un crimen, por lo menos una insensatez de un pueblo democrático como el nuestro, porque con ello se estará contribuyendo a fortalecer la máquina guerrera de esas potencias fascistas, que ha de servir finalmente para nuestra propia ruina y la ruina de la libertad y la cultura del mundo. El algodón que se envíe al Japón le servirá para convertirlo en explosivos, tanto como el azúcar y el manganeso que se exporte a la Alemania de los nazis. Hay que estar alerta frente a la penetración imperialista; debemos evitar a todo trance que por mera especulación de unos cuantos explotadores, los productos de nuestro suelo sirvan para sembrar la barbarie guerrera sobre el mundo.

 IMPRENTA
 CARTIN HERMANOS

¿NEPOTISMO o GOBIERNO de los más aptos?

Muy variadas formas de manifestarse tiene la debilidad de un gobierno; una de ellas, corriente en nuestros gobiernos, es el nepotismo. El actual Gobierno, si otros anteriores han incurrido en esta debilidad, ha exagerado la nota hasta su límite extremo.

El nepotismo es una debilidad del gobernante, ya que se necesita verdadera energía para que éste se libre y libre a la Administración Pública de las influencias de los parientes, quienes las más de las veces confunden los intereses de la nación con los particularismos de la familia.

Por supuesto que no hay nada más irritante para el pueblo que verse sometido a pagar de su propio bolsillo una administración pública servida, a estilo de lo que sucede en las monarquías, por la parentela del jefe del «bierno. En ciertos puestos de confianza, claro que el Presidente, para mayor seguridad, coloque parientes fieles; claro y justo que si hay parientes del Presidente capacitados a todas luces para el desempeño de ciertas funciones públicas, se les coloque en ellas. Lo que no es justo, ni admisible, ni democrático, es que el gobernante tome los puestos de la Administración Pública y los reparta casi exclusivamente entre su parentela, por el único y exclusivo mérito de serlo.

Por eso la opinión pública ha tenido que ver con disgusto y no sin cierta malicia la creación del cargo de Consul en San Francisco de Ca-

lifornia, con una dotación de \$450 mensuales, que será servida por designación del Ministro de Relaciones Exteriores y consenso del Ejecutivo, por don Javier Cortés, hijo del señor Presidente.

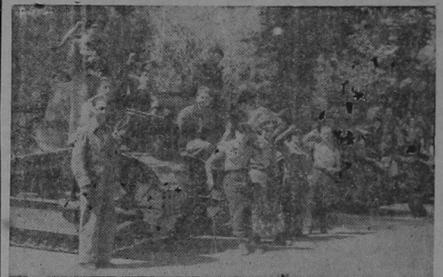
Pareciera que la creación de la oficina consular aludida no se hiciera para atender a una necesidad real de la República, sino a la necesidad de crearle un puesto en el exterior al señor Javier Cortés.

Trata el Ministro de Relaciones Exteriores de dar las razones que tuvo el Ejecutivo para la creación de ese nuevo cargo y señala dos: a) que no representa el nuevo cargo aumento en las erogaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, puesto que se ha reducido una partida de 500 dólares en 450 dólares; b) que es necesario el nuevo empleo por

la importancia del comercio nacional con San Francisco de California. Como se puede apreciar, las dos razones no pueden ser más convencientes. Nos preguntamos sin embargo: ¿Cuál es la partida de 500 dólares suprimida? ¿Aborrar \$500 en un presupuesto inflado, no es como hacer el ahorro del chocolate de la lora? ¿No se han suprimido de otras carteras sumas mayores y de importancia innegable, como la ayuda de 300 colonos al Patronato de la Infancia, que con todo y el padillismo de que padece, algún alimento da a los niños miserables? En cuanto a la segunda razón, si es cierto que la Oficina Consular nueva es tan necesaria, ha de demostrarse con números y con hechos que los \$450 que se destinan para su servidor están plenamente justificados.

Pero lo que la opinión pública censura con justa razón, es que al crearse el nuevo cargo, necesario o no, se designe para ocuparlo al señor don Javier Cortés. El público en general, incluso los *brochos*, ha sido sorprendido con tal designación para un cargo consular tan importante, porque el público no conocía que el mencionado señor don Javier reuniera las condiciones que un cargo diplomático tan importante demanda. Naturalmente, el Ministro de Relaciones Exteriores más enterado que el público de la preparación que cada uno de sus empleados tiene para desempeñar el puesto en que se le nombra, se encargará de demostrar que en este caso, nadie mejor que don Javier puede ser el Agente Consular en San Francisco de California con 450 dólares de sueldo.

Los nuevos tanques de la Armada Republicana, recién salidos de las usinas de Cataluña



Los Riñones de los Trabajadores

LOS RINONES son órganos fundamentales en la vida activa de los trabajadores y necesitan una esmerada asistencia. El trabajador que usa calmantes se engaña a sí mismo. El Trabajador debe usar medicamentos científicos, hechos por laboratorios honorables. Eso lo consigue para sus riñones el trabajador que usa **Pastillas Renaloides**. Estas pastillas no son un ensayo dudoso: son un triunfo científico bien comprobado. No contienen ninguna sustancia peligrosa: sus componentes son productos sanos, químicamente puros.

Las **Pastillas Renaloides** no son un medio de sacarle a Ud. su dinero con habilidad. Son una medicina seria.

Ud. las puede conseguir en todas las Boticas

Para el arreglo de su Sombrero

“EL AGUILA”

125 varas al Norte de la P. Central de Camiones

— José Avalos



EL GENERAL UMANA FUE ASESINADO

Por la Policía Guatemalteca

La viuda, testigo presencial de su detención, hace declaraciones

Tomamos esta entrevista de «El Machete», órgano del Partido Comunista mejicano, de 26 de Setiembre. El Partido Comunista de Costa Rica se adhiere a la protesta de las organizaciones revolucionarias mejicanas por este monstruoso crimen.

Los generales revolucio- narios hondureños Umaña y Zapata, que fueran los encasadores del descontento del pueblo de Honduras, contra el tirano Tiburcio Carías, lacayo de la United Fruit Co. y que pensaban refugiarse en nuestro país, fueron vilmente asesinados a su paso por Guatemala por los esbirros de Jorge Ubico.

Este crimen es el primer acto que demuestra que el pacto de los cuatro tiranos de Centro América, Ubico, Martínez, Carías y Somoza, empieza a llevarse a la práctica. A continuación exponemos las palabras que logramos obtener de boca de la señora Alicia Servín, hoy viuda de Umaña, sobre el odioso crimen.

Entrevista v. de Umaña

«El General Justo Umaña fue asesinado a sangre fría por la policía secreta guatemalteca—tal es la declaración categórica que nos hace la viuda de este caudillo revolucionario hondureño.

Sumida en su dolor, la que fuera compañera de uno de los campeones de las libertades de Honduras, levanta su voz para condenar el infame crimen que el sátrapa Ubico realizó hace unas semanas.

Una paisana compañera de Umaña

Alicia Servín, ahora viuda de Umaña, joven y agraciada muchacha michoacana, unió sus destinos a los del General Justo Umaña, cuando él vivió en nuestra patria. De esa unión destruida por la crueldad sin nombre del llamado «Napoleón centroamericano», queda una bellísima niña que constantemente nos interrumpe con sus gorjeos.

Umaña asido y bajo vigilancia

«Fracasada la Revolución en Honduras, por razones de guerra mi marido tuvo que internarse en territorio guatemalteco. Allí estuvo sometido a una constante vigilancia. Sin embargo, no esperábamos un desenlace tan terrible.

«¿Cómo detuvieron al General?

Nos encontrábamos en la casa preparándonos para ir al teatro cuando llegaron varios policías, que saludando con todo respeto a mi marido, le pidieron que fuese a la Jefatura de Policía para dilucidar un asunto sin importancia. Mi marido salió sin sombrero, encargándose que se le llevara a la Plaza Central, a un lugar llamado La Concha. No volvió en toda la noche que pasé en vela. Al otro día por la mañana, la dueña de la pensión, una señorita hondureña, sabedora ya de la terrible nueva, me dijo que mi marido se encontraba «muy mal herido».

Asesinado cerca de la capital

«¿Qué hizo usted?

«Ocurrió inmediatamente a las oficinas de la policía, inquiriendo por mi marido. Se me dijo que había muerto, tal como yo dije. Reclamé su cadáver y me lo negaron.

«Después supe que había sido asinado en un lugar llamado el Puente de las Vacas, cerca de la ciudad de Guatemala, a donde fue conducido a bordo de un automóvil. El cadáver presenta huellas de torturas, pues había sido colgado del cuello, de las manos y arrojado desde lo alto del mencionado Puente de las Vacas. No se le hizo autopsia, sino que cualquier médico certificó que «había muerto de mal desconocido».

Robo y registros

«Antes de ser detenido mi esposo, había recibido una gruesa suma, cerca de 7,000 dólares. Esta cantidad, sin pluma de fuente, sin reloj, anillos, etc., le fueron robados. Mi casa fue allanada y todo lo que se consideró prueba del crimen, me fue secuestrado.

«¿No hubo protestas?

«Muchas. La gente, tanto guatemalteca, como hondureña, protestaban. Y todos fueron detenidos y prevenidos severamente de sufrir represiones durísimas, si propalaban «calumnias contra el gobierno guatemalteco». Guatemala es un inmenso presidio, donde los espías pululan hasta en la sopa. El más pequeño co-

mentario, cualquier ironía, es «prueba bastante para sumir en la cárcel a la persona más inofensiva e inocente.

«¿Qué hizo usted después del asesinato?

«Preparar mi regreso. Era para mí imposible permanecer en Guatemala, ante la presencia de los asesinos de mi marido. Había sufrido numerosas vejaciones e insultos. Me faltaba la última, al cruzar la frontera. Fui detenida y sometida a un registro insultante, por mujeres polizontas. Después de colmarme de insultos, por mi calidad de mexicana—tengo que decirle que se realiza una campaña de incitación contra México y nuestros connacionales, llamándolos bandidos y asesinos—me dejaron regresar a la patria.

Ubico recompensado

«Ubico fue ampliamente recompensado. Ha recibido una medalla del Presidente Carías. En la preparación del asesinato, intervino el licenciado Castrujón Fiallos, que estuvo aquí como Secretario de la Legación de Honduras en México. Este individuo, observó una actitud servil hacia mi marido, manifestándole repetidas veces su adhesión. Mas la misión que llevó a Guatemala fue la de organizar ese crimen.

«Pero que las organizaciones populares, que los sindicatos obreros protesten por este crimen, que no es hecho solo contra Honduras, sino contra todos los pueblos del Continente. Sabido es que Ubico trama el convertirse en el dictador de todo Centroamérica. Que para ello cuenta con la ayuda de Alemania. Que Guatemala es asilo de reaccionarios y que en su territorio se acumulan pretexto de guerra para usarlos contra nuestro país. Que trama la desmembración de Chiapas de la Federación mexicana.

«Las organizaciones han empezado una protesta. La URLA (Unión Revolucionaria Latinoamericana), va a editar un manifiesto y seguramente organizará un acto público. Y en cuanto a nosotros EL MACHETE.

«Eso espero. Que haya una gran protesta. En cuanto a EL MACHETE, espero que también cumpla con su deber. Mi marido era suscriptor y asiduo lector de él. Se me quejó en Guatemala por no haber renovado su suscripción y no poderlo recibir.

Carmen Lyra hace una aclaración a la organización de mujeres TRABAJADORAS

La Sra. Socorro de Berrocal informó al Sindicato de Mujeres que yo tenía en mi poder una suma de dinero de la que fué Confederación de Mujeres Trabajadoras. Quizá la Sra. Berrocal dió este informe porque olvidó que la Directiva de dicha Confederación que se había disuelto, dispuso de esos fondos, de los que yo no fuí otra cosa que simple depositaria.

La Directiva de la Confederación, Piedades de Solano, Erlinda Quirós y de los compañeros Salvador Castro (Chaloy) y de José Morales, vinieron a pedirme que les guardara ₡ 71,00 (setenta y un colones) que habían reunido sobre todo mediante rifas y otras actividades dentro del Partido Comunista. Les serví en lo que me pedían, y la víspera de las elecciones presidenciales de febrero del año 1936, vinieron esas mismas personas a pedirme los ₡ 71,00 para entregarlos al Partido, pues habían resuelto ayudar con esa suma en los gastos del día de las elecciones. Yo entregué los ₡ 71,00 en presencia de las compañeras Erlinda Quirós, Piedades de Solano, Rosa García y de los compañeros José Morales y Salvador Castro.

Tengo en mi poder constancias de este hecho, extendidas por el Secretario del Partido Comunista, por la compañera Quirós y por los compañeros Castro y Morales. Publico a continuación la del Secretario General del Partido y la de los compañeros Castro y Quirós:

«Hago constar que en vísperas de las últimas elecciones presidenciales, la Organización de Mujeres del Partido acordó entregar a éste, para gastos de la campaña, los dineros que tenía en caja. Esos dineros sumaban ₡ 71,00 (setenta y un colones) y los guardaba Carmen Lyra. Esa suma me fué entregada a mí y se invirtió en gastos electorales.

Octubre 14 de 1937.

M. MORA
Sec. General del P. C.

Tendamos la mano a la joven viuda, que tiene entre sus brazos, en brazos entrañables, la inquietud infantil de su hijita,

Comarada Carmen Lyra:

Por este medio tengo el gusto de comunicarle que mi contestación con respecto al asunto de los dineros de la que fué Confederación de Mujeres Trabajadoras, es la siguiente:

En vista de que dicha agrupación estaba prácticamente disuelta y estando presentes la víspera del día de las elecciones pasadas dos o tres Secretarías de dicha agrupación, el Tesorero y el que suscribe, miembro de la Comisión que fiscalizaba los manejos de dicha agrupación, se acordó:

Que en vista de que el Tesorero había depositado en poder de Ud. la suma de ₡ 71,00 (setenta y un colones) y estando el Partido necesitado de fondos para las elecciones del día siguiente, se facilitara dicho dinero al Partido Comunista, con el único compromiso de que si

se sacaban diputados en las elecciones, ese dinero sería devuelto a la Secretaría de Finanzas de la Confederación y si se perdía en las elecciones, se renunciaba al cobro de ese dinero.

Lo saluda fraternalmente su afmo. compañero

Salvador Castro

Yo, Erlinda Quirós, Tesorera de la Confederación de Mujeres fundada en el año de 1935, autoricé a María Isabel Carvajal para que entregara al Partido Comunista la suma de ₡ 71,00 (setenta y un colones) que nosotros habíamos recogido en el Partido mismo, por mérito de rifas, para que se ayudaran en el día de las elecciones del 9 de febrero de 1936. En mi presencia María Isabel Carvajal entregó a un miembro del Comité de Finanzas del Partido ₡ 71,00 recogidos.

(firma) Erlinda Quirós

Extraordinario el interes de todos los camaradas por traer a los hijos de Adolfo Braña

Compañeros de Guácimo, de Siquirres y de Turrialba, envían nuevas contribuciones. Esperamos pronto las de otros pueblos de Costa Rica que sientan el deber de salvar a estos niños de la barbarie fascista.

Recolectado por D. G.	₡ 7.70
Recolectado en Río Jiménez por el compañero Eduardo Solís	27.00
Recolectado en el Centro de Siquirres	24.00
Producto de una velada: trabajo del cuadro Thalia (incluyendo venta de refrescos, melcochas y cigarrillos)	30.25
Alejandro González	1.00
X. X.	0.50
X. X.	2.00
Rodrigo Marín	2.00
E. S.	2.00
Recolectado en Puntarenas (lista de Rosa García)	18.60
Recolectado por Rosa García	56.40
Recolectado en el mitin antifascista del viernes 16 de octubre	62.45

NOTA.—Consignamos aquí una felicitación para la compañera Rosa García, por su trabajo extraordinario en favor de estos niños. Ella sola ha recogido ₡ 255.50. Compañeros: Así se trabaja para la defensa de los trabajadores del mundo. Cuántas camaradas seguirán el ejemplo de Rosa García?

Sra. del "Grupo Lina Odena",
Luisa González

México del lado Izquierdo

La Expropiación de los ferrocarriles y su Administración por el Sindicato

por VALENTIN S. CAMPA

Al consolidarse los ferrocarriles en un país, por el G. Hierro de Dirz. Limatur, se hizo representar la Empresa por acciones que sumaban en total 460 millones de pesos. De éstas el 51 por 100 quedaron en poder del Gobierno de la Nación.

La Negociación nació con una deuda con perspectiva inmediata de aumentar, con motivo de la maniobra financiera, bastante sucia, que hizo surgir a la nueva negociación. En tales condiciones para fines de 1936 la deuda, en su mayoría hipotecaria, llegaba a la cantidad de 480 millones de pesos. Pero lo más escandaloso era que los intereses de todo usuarios sobre la deuda de los ferrocarriles, llegaban a la espantosa cifra de 500 millones en números redondos. La deuda, que por ser hipotecaria, les daba el poder sobre las acciones, llegaba a una cantidad mayor que el precio de las acciones mismas. Pero lo que es más escandaloso todavía: los intereses de la deuda alcanzaban una cifra mayor que la deuda misma.

La situación del negocio no podía ser más pésima. Estaba en manos de los financieros im-

perialistas que, con los bonos de la deuda y los intereses, eran dueños efectivos de la empresa y de todas las futuras utilidades que la misma podría alcanzar, por fabulosas que fueran. Dentro de ese círculo vicioso los únicos que tenían perspectiva de usufructuar, eran los banqueros tenedores de la deuda.

No había ninguna posibilidad normal de acudir el control financiero de los usuarios de New York, que tenían en el puño de su mano la principal empresa del país, obligado cual feudales de la finanza a que la deuda creciera indefinidamente por generaciones y más generaciones. Cualquier mejoramiento en las condiciones del negocio, por inversiones en equipo, mejoras etc., no hacía más que aumentar el precio de los bonos de la deuda en poder de los usuarios.

Es cierto que sólo una vez se pagaron siete millones por concepto de obligaciones a usarios por los intereses de la Deuda. Después el Comité de Banqueros se quedó con el depósito hecho por el Gobierno como garantía de los arreglos para consolidar la deuda de los ferrocarriles con la de la na-

ción que puede considerarse en otros siete millones. La administración casi siempre estuvo controlada por el Gobierno como propietario del 51 por 100 de las acciones y el Consejo de New York y los banqueros acreedores recurrieron a la vía diplomática para influir en la política administrativa de la empresa. Sin embargo, el carácter esencialmente imperialista de la misma, por las razones expuestas, era evidente.

Sólo una medida audaz como la fijada por el Gobierno de Cárdenas podía terminar con una situación tan anormal y dañina para los intereses de México. La expropiación de los ferrocarriles corta de tajo el control financiero y la ingerencia de los banqueros extranjeros tenedores de la deuda hipotecaria, de los intereses de la misma y del 49 por 100 de las acciones.

Tal medida basada para reivindicar al país una negociación tan vital para la economía del mismo, es la máxima portante del régimen que merece plenamente el calificativo de revolucionaria, por su carácter ant imperialista.

Douglas de Ford continúa violando las leyes sobre jornadas de trabajo y salario mínimo en su panadería

El empresario de panadería Douglas de Ford, cuyo personal se lanzó a la huelga dirigido por la Sociedad de Obreros Panaderos hace algún tiempo, reclamando el cumplimiento de la ley sobre jornada de trabajo y la ley de salario mínimo, ha optado ahora por utilizar mujeres para el trabajo en su taller, en lugar de operarios varones, como es tradicional. El asunto no tendría ninguna importancia si se tratara simple y sencillamente de sustituir en el trabajo a hombres por mujeres. Pero se trata solamente de eso. El señor de Ford, al ocupar mujeres en su empresa, lo que ha pretendido y pretende es aprovecharse de la ma-

yor debilidad de la mujer, de su desorganización actual, de los prejuicios que la dominan, para explotarla con mayor intensidad que como lo haría si se tratara de hombres. A la que esto escribe, por su condición de mujer, le parece perfectamente natural que elementos de su mismo sexo trabajen en no importa qué clase de empresas, siempre y cuando se les reconozca los mismos salarios que a los hombres y en las mismas condiciones en lo que se refiere a la jornada de trabajo. Esto podríamos decir que es el quid de la cuestión: A IGUAL TRABAJO, IGUAL SALARIO. Pero es el caso de que el señor de Ford, ni paga iguales

salarios a las mujeres que le sirven en su taller, ni las hace trabajar la misma jornada que a los hombres. Según los datos que he obtenido, a una de las trabajadoras de esa panadería se le paga \$ 1.50 trabajando desde las 5 1/2 de la mañana hasta las 8 de la noche y a otra compañera que trabaja en la noche se le pagan \$ 2.00 desde las 8 de la noche hasta las 5 1/2 de la mañana.

Los datos suministrados son tan elocuentes, que los comentarios huelgan. Lo que procede es la intervención inmediata de la Oficina Técnica del Trabajo, para que haga cumplirse la ley.

Una trabajadora federada

El estudiantado con la clase REVOLUCIONARIA

por IVER ROMERO ROJAS

Estudiantes y Obreros

Revolucionarios los unos por la instigación y los otros por la necesidad inmediata, estudiantes y obreros se hallan unidos por aspiraciones comunes, cuales son el derribo del régimen del capitalismo y su transformación en régimen socialista. Así es como unos y otros se hallan en toda parte juntos, luchando codo a codo, en la prensa revolucionaria, en la manifestación callejera y en la trinchera antifachista.

El estudiante revolucionario en vez de adquirir conocimientos sólo para luchar egoístamente, los pone al servicio de sus hermanos los trabajadores, que si bien no poseen una cultura, si tienen suficiente conocimiento de la realidad y experiencia de la vida, ya que bregando con ella viven.

El estudiante revolucionario en vez de adquirir conocimientos sólo para luchar egoístamente, los pone al servicio de sus hermanos los trabajadores, que si bien no poseen una cultura, si tienen suficiente conocimiento de la realidad y experiencia de la vida, ya que bregando con ella viven.

salido gran número de líderes proletarios, tantos que sería largo enumerarlos todos. Y mientras buen número de catedráticos, cuya ciencia está vendida al capitalismo corruptor y a las "cuitas de la sociedad" se congregan al rededor del fascismo dirigido por Hitler, un payaso de camisa parda y por Mussolini, asesino de negros abisinos, estudiantes a quienes aun no han salido barba y humildes trabajadores, se encargan de salvar la cultura y la verdadera civilización de la ola fascista que todo lo destruye y que ha invadido a España con el nombre de «Falange española». Estudiantes de las universidades inglesas de Oxford y Cambridge, en donde se educan los jóvenes de la aristocracia inglesa, abandonan sus estudios y marchan a España a luchar al lado de los milicianos españoles. Es del estudiantado chino de donde sale Mao Tse Tung, jefe del soviet chino y líder de la oposición anti japonesa.

Por demás es citar estos hechos cuando están los estudiantes españoles ofreciendo su vida en los campos de batalla, muertos sus ideales como Carrasco, por salvar la República amenazada de muerte por las tropas mercenarias de alemanes; italianos y moros. El estudiantado está ayudando a forjar la nueva sociedad sin clases, la verdadera democracia en donde haya libertad para todos y no sólo para los dueños de esclavos como en la democracia burguesa. (En el número que viene: Importancia política de la organización de los estudiantes.

ROMANCE DE SATURNINO RUIZ

Antes de estallar la revuelta fascista, Atolaguirre poseía, con Saturnino Ruiz, obreiro impresor, una pequeña imprenta en Madrid, de la cual vivían ambos. Allí se imprimieron los primeros libros de versos de García Lorca, Atolaguirre y otros poetas de la España nueva. Saturnino Ruiz ha muerto en Somosierra en defensa de la república. Estoy mirando mis libros, los míos, los de mi imprenta, que pasaron por tus manos, hoja a hoja, letra a letra. Pienso en el taller contigo antes de estallar la guerra; pienso en ti, tan cumplidor, delante de la Minerva. Un libro de García Lorca, con sus primeros poemas, iba de él a ti pasando por el amor de las prensas. El y tú, los compañeros de mis trabajos y penas. Si contigo fui impresor, él fué conmigo poeta, si a él lo han matado en Granada tú has caído en Somosierra, y los dos habéis venido gloriosos a mi presencia. El, con palma de martirio, tú, cual héros de la guerra. El pidiéndome venganza, tú, dándome fortaleza. Si él hace la causa justa, tú haces la victoria cierta. Saturnino Ruiz, valiente héros de la clase obrera: cuando se muere luchando no se acaba la pelea. El héros que muere en pie sobrevive a la contienda. Pasa a la quinta página

Donación Pro niños Braña Centro de Siquirres

- Tobias Vaglio S. \$ 3.00
María Salazar \$ 2.00
Ed. de la T. Aráz M. \$ 2.00
X. X. \$ 2.00
Olguita González \$ 0.50
Emérito Mareno \$ 0.50
Joselillo Machoulam C. \$ 2.00
Lastenia Coronado \$ 0.50
María Jesús Abrigo \$ 1.00
Filiberto Zapata \$ 0.50
Rub. Slinger G. \$ 0.50
Rosendo Jiménez \$ 0.50
M. R. R. S. \$ 0.50
Mario Zamora \$ 0.10
Coronado Núñez \$ 0.50
Hugo Chaverri \$ 1.00
Demetrio Ortiz \$ 0.25
César Vargas \$ 0.50
Ramón Campos \$ 0.50
Antonio Cardona \$ 0.05
Juan Laf. Ugalde \$ 0.25
C. Rodriguez Morales \$ 0.25
Fernando Rivera \$ 1.00
Pedro Cordero León \$ 0.25
X. X. X. \$ 0.20
Victor Rojas \$ 0.10
Lidia L. dezma \$ 0.25
Rosa Alfaro \$ 1.00
Carmen Madrigal \$ 1.00
Juan Coronado \$ 1.00
José Luis Vaglio \$ 0.20
Juan Coronado \$ 0.20

TOTAL \$ 24.00

Octubre 14 de 1937.



El General Miaja asistiendo a la promoción de nuevos oficiales de la Escuela Militar

A su derecha el Comandante Prada y el Coronel Rojo del Estado Mayor Republicano



MANIFIESTO DEL

PARTIDO COMUNISTA

Las soluciones dadas al problema de la carestía de la vida, si de soluciones se puede hablar, no son tales y no han redundado en un beneficio inmejorable para las mayorías. El problema de la vivienda sigue en pie. La desamparada situación de los proyectos campesinos continúa la misma, sin apoyo decidido para salvarlos de la miseria y de la opresión. La política fiscal no ha cambiado de frente y sigue siendo el pueblo el que cubre un presupuesto empleado casi totalmente en obras que no vienen a beneficiarlo.

En relación con la cuestión de las deudas externas, el Presidente Cortés en un afoque inexplicable, declaró reiteradamente a la prensa que el Gobierno de Costa Rica, en determinadas condiciones, podía y debía pagar a sus acreedores. Mientras el Agente Financiero del Gobierno negociaba con los banqueros ingleses y norteamericanos, el Presidente Cortés alardeaba de una bonanza nacional, que no existe, contribuyendo con celo a determinar por parte de los banqueros una actitud intransigente con respecto a nuestro empobrecido país cuando naciones más ricas y más poderosas se niegan a pagar.

He allí la base del descontento, base perfectamente justa porque responde a los intereses más sagrados del pueblo, a su vida misma. Pero vor sólo este aspecto del Gobierno Cortés sería proceder sin seriedad política, sobre todo cuando en los últimos tiempos una serie de hechos han venido a dar una orientación un tanto diferente a dicho gobierno.

Nosotros, marxistas consejeros, que no nos dejamos arrastrar por las frases y por las pasiones momentáneas, no podemos suscribir la afirmación hecha por la oposición de que nos hallamos en presencia de un gobierno dictatorial, que ha hecho tabla rasa con la tradicional democracia tica.

Si de algo tenemos que acusar al señor Cortés y su gobierno ante el problema democrático, es de no haber sabido ampliar la participación del pueblo en el gobierno de sus destinos, de no haber sabido dar a nuestra democracia un contenido económico acorde con las necesidades actuales, pero no de haber atacado la democracia ya existente, la cual, lo reconocemos con humildad, ha sabido respetar en sus actuaciones. Hacer una afirmación, como la que hacen los elementos que se oponen con ceguera al Gobierno Cortés, es sembrar en el pueblo series ilusiones respecto al verdadero contenido de una dictadura reaccionaria y es presentar tal dictadura con caracteres que no aterrorizan a nadie desarmando, en consecuencia, cualquier actitud vigilante de las masas ante un ataque posterior en este sentido.

Tenemos, igualmente, que reconocer otra serie de actuaciones honradas y justas del Gobierno Cortés: su actitud resuelta frente a las pretensiones de la United Fruit Company, la posición ante el problema de la Deuda Externa y las exigencias de los tenedores de bonos, su defensa, incompleta todavía, pero defensiva al fin, de la situación de los parásitos que ocupan tierras de los latifundistas, y

una serie de pequeñas actuaciones tales como la asumida ante López Ferrer, embajador del traidor Franco. Son estos hechos y el desamparamiento de los Ministros más reaccionarios de su Gobierno, Lico Jiménez y Guardiola, los que dan un cierto matiz popular y anti-imperialista al actual Gobierno y que hacen totalmente injustificada una actitud opositorista absoluta y ciega.

Es preciso reconocer que el régimen político imperante es el mismo más o menos que imperó bajo los Gobiernos de don Ricardo Jiménez y de don Cieto González Viquez. Pero al mismo tiempo declaramos que los vicios tradicionales de nuestra democracia, que afoque los hombres tolerancia y cultivaron, han continuado siendo errados y cultivados por el actual Gobierno. En efecto, en lo que va de la presente campaña electoral, todo parece indicar que las arbitrariedades, las corruptelas y los abusos del Estado, ocurridos en otras administraciones, van en camino de ser superados. La imposición de las papeletas de diputados por las diferentes provincias, integrándolas desde arriba, sin consultar en absoluto el sentir popular, con los elementos menos llamados a ser sus representantes, es innegable. En Puntarenas, por ejemplo, han impuesto como candidato un señor París, im popular y sin credenciales de ninguna clase. En Alajuela se ha impuesto el nombre del hijo del Presidente Cortés, sin otra virtud que esa de ser hijo del Presidente.

En Heredia, primero fué impuesta la candidatura del Dr. Fuentes, contra la cual reaccionó enérgicamente la opinión pública, lo que dio por resultado la sustitución del nombre del Dr. por el del ex Gobernador de la provincia, Víctor Trejos, no menos impopular que el primero, y quien es abierto simpatizador de las dictaduras fascistas y de la causa oriminal de los generales traidores a la República española. No obstante ser fascista, el señor Trejos acepta muy orondo su nominación para posible representante de la nación, olvidando que su crédito es enemigo de las instituciones democráticas y especialmente del Parlamento.

Como se ve, este cambio no tiene importancia fundamental y ha sido hecho a espaldas del pueblo, sin consultar en absoluto su criterio, que evidentemente es adverso también a la candidatura del Sr. Trejos.

En Cartago, ha sido impuesto el cura Meneses. En la provincia de Limón ha sido lanzado por la papeleta oficial como propietario, nada menos que al secretario de Mr. Chittenden, Superintendente de la United Fruit Co., y como suplente, a la prisa del Danielillo Zeledón de quien no hay ni para que hablar. No desimos nada de San José, porque todavía no se sabe quienes serán los candidatos postulados oficialmente.

Como se ve, pareciera que hay algunas personas, o alguna, con mucha influencia, que está preoptando al Presidente Cortés a cometer torpezas. No de otra manera se pueden interpretar una serie de hechos como los aludidos. Indudablemente que el peor o los peores enemigos de su gobierno, los tiene León Cor-



las milicias catalanas avanzan en el frente de Aragón

DE ESPAÑA

La pérdida de toda la región bañada por el Cantábrico ha sido el único producto efectivo y claro de la no-intervención

Con la captura de Gijón, prácticamente ha sido completada la ocupación de todo el norte de España por las tropas combinadas italo-germanas.

El hecho tiene una significación única: El pacto de No intervención, ideado por Francia y utilizado por ella y por Inglaterra para renunciar al cumplimiento de sus respectivos deberes internacionales, ha dado como resultado práctico la pérdida de su soberanía para los pueblos del norte de España y pásmese el lector, la necesidad imperiosa para la propia Francia de ocuparse para su defensa, de una nueva frontera. Tendrá que construir una nueva línea Maginot.

Mientras tanto, en el Foring Office, consideran la actitud últimamente asumida por Italia y por Alemania como un milagro. Evidentemente, o los ingleses se han vuelto ingeniosos o son unos cínicos. Interpretar como un "milagro" la actitud de las potencias fascistas que consisten simplemente en darle largas al asunto de los voluntarios que se les estaba poniendo un tanto difícil, es eso, o ingenuidad o cinismo.

Ahora, esperemos a que en el frente de Aragón y en el frente central, los milicianos, mil veces mejor armados que los del norte, terminen con las pretensiones expansionistas de los bárbaros germano-italianos.

Para efectos electorales

Directiva del Bloque de Obreros y Campesinos del Cantón de Goicoechea

Presidentes Efectivos:
Ernesto Mondragón Guevara
Juan Bautista Quesada Marín.
Secretario:
Noé Fonseca Cantillano.
Tesorero:
Recaredo Gómez Gutiérrez,

Fiscal:
Hernán Araya Segura.
Vocales:
José Luis Calderón Guevara,
Fidel Arias Arias, Francisco Quesada J. ap., Arturo Calderón Ramírez.

tés entre sus íntimos consejeros.

A quién se le puede ocurrir por ejemplo, mandar a estudiar a Chile a un hombre de más de 60 años como Lucas Riquelme—al que de paso ha mantenido el gobierno en el lico con ciento veinte y más? Y a quién se le puede ocurrir, sino a un mal amigo del gobierno, que posiblemente tenga especial interés en descreditarlo, eso de enviar a Javier Cortés a California con un sueldo de \$ 450.000 cuatrocientos cincuenta dólares mensuales (una friolera), para que haga allá de cónsul general de Costa Rica? Sin lugar a dudas, el nepotismo escandaloso de que acusa la oposición al actual gobierno, existe con todas sus características. ¿Quién es el inspirador? Será iniciativa del propio León Cortés? Quién sabe. Pero es lo cierto que en una serie de actos torpes y antidemocráticos del actual gobierno, pareciera que se esconde la mano de algunos que no son, por lo menos así lo juzgamos nosotros, amigos del Presidente.

Lo mismo o casi lo mismo se puede decir de las destituciones de maestros, que han abundado en esta administración. Citamos, para concretar, los casos de los compañeros Luisa González, Luciano Ferrero y Alejandro Madrigal, como también de los señores Jesús Vega, Oscar Ruiz y Adán Guevara, todos ellos de los elementos más íntimos del magisterio nacional. Estas manifestaciones antidemocráticas deben cesar, si el Gobierno de veras tiene la intención de desenvolver sus gestiones dentro del marco de la ley.

No creemos que en este instante sea justo hablar de la necesidad de un nuevo 13 de junio. Con ello el único que se logrará será precipitar el proceso reaccionario que se esboza en el Gobierno Cortés y lanzarlo más rápidamente contra la democracia. Por eso no estamos de acuerdo con la oposición en la totalidad de sus planteamientos y antes bien reclamamos de ellos más seriedad en la apreciación de los factores contradictorios que se manifiestan en el seno del Gobierno. Sólo una actitud de esta clase es capaz de cortar las alas a la reacción que en este momento se disputa la supremacía en el Gobierno y que trata de barrer los pasos dados hacia adelante.

Por eso el Partido Comunista, sin abandonar su puesto en la oposición, llama la atención del Gobierno hacia los peligros que enfrenta su manera de actuar frente a las elecciones, y a los partidos de oposición, sobre los funestos resultados que se pueden derivar de continuar en su actitud opositorista, absoluta e irrazonada, sin conceder al Gobierno lo que de progresivo y de defensor de la soberanía nacional tiene y ha sabido realizar, y sobre todo llama la atención a las masas populares, a esas masas que con un activo resuelto son el único sólido firme y seguro de la democracia, su única garantía, a fin de que no permitan que sean suprimidas las conquistas alcanzadas, sino más bien ampliadas y llevadas cada vez más lejos, para que respalden al Gobierno en sus actitudes justas y combatan resueltamente la imposición electoral, la hacen imposible y salven así la democracia y el bienestar.

En esa lucha estamos en el primer puesto; no en el primer puesto a la hora de recoger los frutos, sino en el momento de combate y de peligro. Los frutos serán para nuestro pueblo, para las masas todo del país.

Por salvar la democracia estas masas resultan el cualquier sacrificio, en cualquier terreno, a mar-

char con las fuerzas de cualquier matiz que sean que planteen el problema correctamente.

Aporando las medidas progresistas del Gobierno, combatiendo sus errores y sus amenazas impositivas, en la campaña electoral y fuera de ella, el Partido Comunista llama a todas las masas del país a constituir un amplio movimiento popular que defienda su vida, su libertad, la soberanía del país contra los ataques imperialistas y la democracia de Costa Rica, garantida de su progreso.

Con esa consigna entramos en la campaña electoral, a esa consigna responde nuestra plataforma política, y cualquiera que sea el resultado de las elecciones, desde la céntrica parlamentaria o desde la calle, formando parte del movimiento popular, sabremos cumplir con nuestra obligación de defender al pueblo, su vida y su futuro.

Queremos finalmente advertir, que el reconocimiento de los aspectos positivos de la obra de gobierno de León Cortés no tiene ningún paralelo con la actitud servil de quienes hacen de la adulación un modus-vivendi, y no lleva por objeto el granjearnos siquiera la benevolencia del Presidente Cortés y los suyos.

Queremos que se sepa, que nuestra suerte estará íntimamente ligada a la suerte de la democracia costarricense. Si las instituciones liberales de la República llegaren a ser quebrantadas, antes que ellas, lo serían las espaldas de los hombres que integramos el Partido Comunista. Ahora y siempre, todo intento, desde la llanura o desde las alturas de menoscabar los derechos ciudadanos, encontrará en la primer barricada de la oposición al Partido Comunista. Decimos esto, porque somos de los que creemos que para que una oposición sea constructiva y de trascendencia, debe reconocer a sus adversarios en el poder todas sus virtudes, todos los aspectos positivos de su política, a fin de tener también antoguidad para atacar todos los aspectos negativos de la misma. La oposición por oposición, no será nunca norma de nuestro partido; en ningún caso haremos de ella un sistema.

Por la democracia y su ampliación.

Por el mejoramiento de vida de las masas.

Por un gran movimiento popular, democrático y antimperialista.

COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE COSTA RICA

ROMANCE

Viene de cuarta página

Diga Francisco Galán si no escuchas en las trincheras tu silencio más profundo, más alto que toda arenga. Diga Francisco Galán si no se ve tu silueta sobre las cumbres más altas del frente de Somosierra. Has crecido, camarada, has crecido con tu ausencia. Te han visto los milicianos, que tu nombre los protege.

MANUEL ALTOLAGUIRRE

Imp. CARTIN HERMANOS

Brillante actuación del compañero Ji...

Viene de primera página que algunos de los diput dos habíamos llegado aquí por «chiripa» y que se oponían a la ley por cuanto una vez que cesaran en sus funciones la misma ley les podría perjudicar en su tarea de merodeadores. Ante esa caricatura sentí profunda indignación y aproveché esta oportunidad para protestar del insulto que se nos profesaba. En cuanto a mí he de decir que no he llegado al Congreso por chiripa, sino que respondí a un mandato disciplinario del partido a que pertenezco, y que es sa-

bido de muchas personas, inclusive del Oficial Mayor del Congreso, que tiene conocimiento de ello, que no derivó de esta posición ninguna ventaja económica, sino al contrario, vine del banquillo de zapatero donde económicamente en múltiples ocasiones era superior mi posición. Yo quiero que ningún compañero de Cámara vea en mi actitud un deseo de obstaculizar la necesidad de que se dicte una ley contra el grave problema del merodeo. Mi deseo es que se promulgue la ley con sujeción a normas más científicas y

desde luego, más justas. Declaro que he tenido que consultar a algunas personas entendidas en la materia penal, para formarme mi criterio, pues es difícil para una persona como yo, lega en cuestiones jurídicas, tratar de exponer lo que yo juzgo inaceptable e injusto en esta ley. La crítica a esta ley correspondía a mi compañero Mora, pero con motivo de haber tenido que ausentarse repentinamente, he tenido que hacerla yo tomando en cuenta mi falta de capacidad.

Resumimos los puntos de vista del bien documentado discurso del compañero Jiménez Guerrero:

El Proyecto de Ley contra el Merodeo es anticuado. En él la propiedad agrícola es todo y el individuo con los motivos que lo llevaron a cometer el delito, no es tomado en cuenta sino para descargar sobre él todo el peso de la ley. El acto mismo contra la propiedad agrícola es todo y nada el dolor, es decir, las circunstancias que impulsaron al reo a cometer el delito contra aquella. Por estar movido por tal criterio, el Proyecto de Ley contra el Merodeo, mide con una sola vara a todos los delincuentes. Así por ejemplo, para el pequeño merodeo, el de valor menor de cincuenta colones, que es precisamente en donde abunda el delincuente ocasional, el menos peligroso, quien cae en la delincuencia por causas y circunstancias sociales y personales pasajeras, el proyecto señala las penas fijas de arresto en su grado cuarto si se tratase de hurto y de arresto en su grado sexto si de robo.

En el proyecto en examen, en que la acción vale tan sólo por el daño, se declaran igualmente peligrosos y merecen la misma pena quien por necesidad no bien excusable, pero necesidad al fin, roba unas legumbres de veinticinco céntimos de valor y el que por simple codicia se roba un animal que vale cincuenta colones.

El Proyecto dice que no

se pueden bajar los grados penales, esto es, que no se puede bajar el castigo. Tal medida quita al juzgador los medios que la ley penal de hoy, con un criterio moderno y científico le concede para que adapte la pena a las circunstancias morales del delincuente y de su delito.

En el Proyecto de Ley en cuestión importan más los plátanos robados que el individuo que cometió tal hurto, lo cual está reñido con el criterio de la ciencia penal moderna. Esa rigidez en las penas, ese mismo rasero para medir a todos, que el proyecto establece, está en oposición con nuestro Código represivo y, como ya se dijo, con la ciencia penal moderna, en la que la pena imponible y su naturaleza, señalan el peligro que significa el delincuente, peligro señalado por la conformación física y moral del individuo y por las circunstancias que lo impulsaron o determinaron el delito. Por eso nuestro Código represivo—artículo 544—señala como pena ordinaria para dichas faltas, el arresto o la multa menor en cualquiera de sus grados. Si hay benignidad, que puede ser inexcusable en algunos casos, culpa es de los jueces que la aplican y no de la ley.

Tratándose de los delitos que el Proyecto contempla, esa misma mala tendencia que atrás se apunta, produce otra torpeza en cuanto a la adaptación de la pena se refiere.

Quien consuma un hurto de valor de cincuenta y un colones, merecerá una pena ordinaria de prisión en sus grados 2o. y 3o. (regla final del artículo 360 del Código Penal, reformado por Ley de 8 de noviembre de 1932.) que va de 2 años, 1 mes y un día a 3 años y 8 meses. Existiendo dos, tres o cuatro circunstancias atenuantes bien calificadas en el caso, y siguiendo el criterio imperante en nuestros Tribunales de rebajar en tales casos dos grados de la pena ordinaria, conforme con la legislación actual la pena

imponible sería arresto en su grado tercero, pero con la reforma que se examina, ésta no podrá ser menos de un año de prisión (artículo 69 del Proyecto.) Y quien en circunstancias iguales al ejemplo anterior cometiera un hurto de cinco mil colones, como la escala respectiva permite entonces la rebaja completa de los grados penales sin chocar con la limitación, ambos delitos serían sancionados con cantidades de pena más o menos parecidas. Es decir, el régimen arbitrario del Proyecto al señalar el minimum de la pena imponible, trae como consecuencia un castigo proporcionalmente más grave para quien causó el delito con menos daño. Ni dentro de su criterio es lógico y sensato el tal proyecto.

El proyecto llega a la cumbre de su falta de estudio serio, en el artículo 89 en el que equipara, en cuanto a lo que a la responsabilidad se refiere, a los cómplices y encubridores de un delito, categorías de la participación criminal que responden a estados, de conciencia delictivos diferentes en su gravedad y estructura. Por eso nuestro Código Penal establece que al cómplice de un delito consumado corresponderá la pena inferior en un grado a la del autor mismo del delito, y al encubridor con una sanción especial. Por consiguiente, se puede decir que hasta cierto punto, el proyecto en cuestión crea artificialmente delincuentes.

Por razones de política criminal, justas y atendibles desde el punto de vista humano y de conveniencia para el régimen familiar, base de la sociedad actual, el artículo 476 de nuestro Código represivo, dispone: «Estarán exentos de pena por la ocultación de la persona del delincuente o de los efectos del delito, o de los rastros o pruebas del mismo, o por la procuración de la fuga (todos casos de encubrimiento) los que fue ren ascendientes, descendientes del reo por consanguinidad o afinidad, o su cónyuge, hermano, cuñado, o perpetren tales hechos en favor de un beneficiario o íntimo amigo suyo».

Queda derogado este artículo por la vigencia del 89 Proyecto.

El proyecto que en todos los momentos es anticuado, se vuelve atroz y echa mano de teorías aceptadas por criminalistas adelantados, pero no para defender al elemento humano, sino para hundirlo. Porque el establecimiento del Registro de Sospechosos que sería una institución encargada de investigar el peligro antes de haberse cometido el delito, sería muy peligrosa en un país atrasado como el nuestro. Esta institución se encargaría de averiguar si un sujeto, antes de haber cometido un delito, sería capaz de cometerlo. La teoría sobre la cual se asentaría este Registro de Sospechosos, si bien, aceptada por los más

adelantados criminalistas de hoy, aun no está bien elaborada, sobre todo en sus medios de aplicarla. En el fondo no es otra cosa que averiguar si es o no capaz de un delito un sujeto que aún no ha delinquido, por el examen de su vida, costumbres, defectos hereditarios, oficio en que se ocupa, etc. Es una teoría formulada más bien para la corrección de la conducta de un individuo antes de que éste haya incurrido en un delito. Está aceptado hoy y se aplica sobre todo a los casos patológicos (ebrios, toxicómanos, ruñanes, prostitutas, locos, etc.) Pero en el Proyecto, la teoría se usa para castigar y no para prevenir el castigo, no para curar. Luis Jiménez de Usúa, el máximo exponente del Derecho Penal moderno, pide para la aplicación de esta penosa institución, «no sólo un Código preventivo independiente del sancionador, sino que éste sea actuado por magistrados de carrera y con procedimientos rituarios de suficiente garantía para los individuos.» Sería ingenuo y torpe creer que esta garantía para los individuos la otorguen nuestras autoridades de policía, casi siempre analfabetas. Quién ignora que la mayoría de nuestras autoridades menores actúan en la mayor parte de los casos movidos por sus impulsos personales o instigados por el gamonal o el politiquillo?

Pero lo que es extraordinario en el Proyecto es que se implanta la institución de la «peligrosidad predelictiva», esto es, se señala como sospechoso o peligroso a ciertos individuos, y una vez realizado esto, no da el proyecto ninguna medida correctora para ellos. Es decir, que de la institución tomó el Proyecto los aspectos infamantes para el individuo, pero ni éste ni la sociedad derivarán ningún beneficio cierto. El sujeto peligroso en esta absurda legislación, queda libre, porque la vigilancia policíaca que en el proyecto se establece, no significa nada y queda en condiciones de delinquir a pesar de la declaratoria de peligrosidad.

A continuación, el compañero Jiménez Guerrero leyó, en La Tribuna del 18 de Julio, un reportaje del Presidente de la República, relativo al proyecto en cuestión; condenado al aspecto del mismo que comentaba.

NOTA

La Federación de Mujeres de San José. No celebrará baile hoy sábado. Hasta nuestras oficinas nos ha llegado la noticia, y de este modo se la remitimos a los trabajadores que estaban invitados.

Motivos ajenos a la voluntad de la Federación impossibilitaron este baile obrero.

Mientras ejerzan la presi.

Viene de primera página

grave. Sus cárceles están repletas de presos políticos y en la emigración, como lo podemos apreciar aquí mismo, se encuentran miles de auténticos patriotas hondureños que no han querido agacharse ante la bota del tirano. Otros, como lo informamos en nota aparte con respecto a la suerte del General Umaña, han sido salvajemente asesinados. Pero si el gobierno de Honduras niega libertad y bienestar a su pueblo, en cambio pone a su disposición, como lo anuncia a grandes títulos la prensa, 70 aviones para que le haga la guerra a Nicaragua. La maniobra es bien clara. Lo que pretende Cárrias es desviar la atención de su pueblo de su verdadero problema, el que debe resolver cuanto antes: el problema de la reconquista de sus derechos ciudadanos, el problema que consiste en derrocar el sátrapa que lo oprime y establecer, sobre

bases democráticas firmes, un gobierno capaz de hacer progresar a su país y sacarlos del estado de estancamiento medioeval en que se encuentra.

¿Y qué decir de Nicaragua? ¿Quien no conoce los atropellos que a diario comete la guardia nacional comandada por el generalote que asesinó cobardemente a Sandino? ¿Qué esperanza de bienestar y de progreso puede tener un pueblo mientras esté gobernado por un militar sin honor y sin escrúpulos cuyas manos están manchadas con la sangre del patriota de las Segovias?

El Partido Comunista de Costa Rica dice a los pueblos de Nicaragua y de Honduras. Compañeros: No empuñéis las armas para hacer la guerra entre hermanos. Empuñadlas para defender vuestra libertad y vuestro derecho a la vida.

Mitn en Heredia el Miércoles 27

A las 7.30 de la noche en el nuevo Local del Partido

Harán uso de la palabra los compañeros: CERDAS, FERRETO, y CARLOS LUIS SAENZ. El jueves, a la misma hora y en el mismo local Asamblea General de militantes para la reorganización del COMITE SECCIONAL

Visite Ud. el ALMACEN de MIGUEL A. GONZALEZ

"EDIFICIO PLANTA PURIFICADORA"

Netamente costarricense y el único

DEBIDAMENTE SURTIDO

en el ramo de artículos de primera necesidad

Teléfono 2838

Apartado 78